

**CONSEJO ASESOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

ACTA DE LA SESIÓN 20-2012

Celebrada el 26 de abril de 2012

Aprobada en la sesión 21-2012 del 31 de mayo de 2012

TABLA DE CONTENIDO

| ARTÍCULO | PÁGINA |
|--|---------------|
| 1. <u>Artículo 1.</u> Modificación de orden del día | 3 |
| 2. <u>Artículo 1.</u> Aprobación del acta No.19-2012 | 3 |
| 3. <u>Artículo 2.</u> Aprobación y ratificación de permisos | 4 |
| 4. <u>Artículo 3.</u> Situación de acoso al Instituto de Investigaciones Sociales y a sus funcionarios a cargo de la Dra. Carmen Caamaño Morúa. | 4 |
| 5. <u>Artículo 4.</u> Nombramiento del Director(a) de la Escuela de Geografía. | 7 |
| 6. <u>Artículo 5.</u> Nombramiento del Subdirector(a) de la Escuela de Geografía. | 8 |
| 7. <u>Artículo 6.</u> Propuesta académica a cargo del Dr. Manuel Martínez Herrera | 9 |
| 8. <u>Artículo 7.</u> Asuntos varios | 10 |

Acta de la sesión ordinaria veinte del dos mil doce, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales a las catorce horas del día veintiséis de abril de dos mil doce.

Asisten a esta sesión: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Decano, quien preside; Dra. Lidieth Garro Rojas, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Directora; Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Roberto Castillo Vásquez, Director a.i., Escuela de Geografía; Dr. Ronny Viales Hurtado, Director, Escuela de Historia; M.Sc. Nidia Esther Morera Guillén, Directora, Escuela de Trabajo Social; M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Director, Escuela de Sociología; Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora, Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. David Díaz Arias, Director, Posgrado Centroamericano de Historia.

Ausentes: Dra. Laura Cervantes Gamboa, Directora, Escuela de Antropología, ausente con excusa; M.Sc. Zaida Salazar Mora, Directora, Escuela de Psicología, ausente sin excusa; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Director, Instituto de Investigaciones Psicológicas, ausente con excusa; Dra. Juanny Guzmán León, Directora Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP), ausente con excusa.

Invitados: Dr. Manuel Martínez Herrera, Vicedecano; Lic. Carlos Sánchez Rodríguez, Jefe Administrativo de la Facultad, asiste al Consejo Asesor con motivo de mantenerse informado de las actividades referentes a la Facultad; M.Sc. Leda Arguedas Ferreto, Encargada, Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, asiste al Consejo Asesor con motivo de mantenerse informada de las actividades referentes a la Facultad; Ing. Steven Cascante Núñez, Encargado, Centro de Cómputo, asiste al Consejo Asesor con motivo de mantenerse informado de las actividades referentes a la Facultad.

La sesión se inicia a las 2:15 p.m. con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Decano, quien preside; M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Directora; Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Roberto Castillo Vásquez, Director a.i., Escuela de Geografía; Dr. Ronny Viales Hurtado, Director, Escuela de Historia; M.Sc. Nidia Esther Morera Guillén, Directora, Escuela de Trabajo Social; M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Director, Escuela de Sociología; Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora, Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. David Díaz Arias, Director Posgrado Centroamericano de Historia.

M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Decano, Consejo Asesor Facultad de Ciencias Sociales da lectura al orden del día:

Orden del día

1. Aprobación y discusión del acta No.19-2012.
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Nombramiento del Director(a) de la Escuela de Geografía.
4. Nombramiento del Subdirector(a) de la Escuela de Geografía.
5. Propuesta académica a cargo del Dr. Manuel Martínez Herrera, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales.
6. Situación de acoso al Instituto de Investigaciones Sociales y a sus funcionarios a cargo de la Dra. Carmen Caamaño Morúa.
7. Asuntos varios.

Artículo 1. Solicitud de modificación del orden del día

M.Sc. Francisco Enríquez Solano somete a votación modificar el orden del día pasando como punto número tres la situación de acoso al Instituto de Investigaciones Sociales y a sus funcionarios a cargo de la Dra. Carmen Caamaño Morúa; debido a que la señora Caamaño requiere asistir a una actividad que está coordinando el Instituto que dirige.

Se somete a votación:

Votan a favor: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Dr. Roberto Castillo Vásquez, Dr. Ronny Viales Hurtado, M.Sc. Nidia Esther Morera Guillén, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra.
Se aprueba por unanimidad.

Artículo 2. Aprobación del acta No.19-2012

M.Sc. Francisco Enríquez Solano somete a conocimiento el acta de la sesión 19-2012 celebrada el 15 de marzo de 2012 para su aprobación.

Votan a favor: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Dr. Roberto Castillo Vásquez, Dr. Ronny Viales Hurtado, M.Sc. Nidia Esther Morera Guillén, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra.
Se aprueba el acta 19-2012 por unanimidad.



Artículo 3.- Aprobación y ratificación de permisos

Ratificación de permisos

- Se conoce la solicitud de permiso especial con goce de salario, de la profesora Doris Céspedes Alvarado, de la Escuela de Psicología, con una jornada de ½ T.C., del 07 al 28 de julio de 2012, con el fin de asistir al curso "Tratamientos eficaces en la psicopatología de las emociones, estrés y salud" a realizarse en Madrid, España.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-294-12.

Se somete a votación:

Votan a favor: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Dr. Roberto Castillo Vásquez, Dr. Ronny Viales Hurtado, M.Sc. Nidia Esther Morera Guillén, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra.
Se aprueba por unanimidad.

A las 2:35p.m. ingresa la Dra. Lidieth Garro Rojas, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.

Artículo 4.- Situación de acoso al Instituto de Investigaciones Sociales y a sus funcionarios a cargo de la Dra. Carmen Caamaño Morúa.

La Dra. Carmen Caamaño Morúa procede a exponer a los miembros del Consejo Asesor la situación de acoso que sufre el Instituto de Investigaciones Sociales.

Inicia comentando que en febrero pasado fue suplantada su identidad y se envió correo electrónico donde se decía que no se contaba con becas para estudiantes, se atacaba a la Dra. Yamileth González y al Dr. Henning Jensen P.

Posteriormente ha recibido noticias de correos difamatorios en su contra y en contra del Instituto de Investigaciones Sociales, los cuales se originaron en un grupo de Yahoo denominado El Insurgente y que la señora Caamaño ha recopilado. Además, ha recibido de David Nani, quien fue asistente del Instituto durante los años 2008 y 2009, dos correos acusándola de informar que él aún trabaja con el Instituto, razón por la cual, según el estudiante, no logra conseguir trabajo en otros lugares.

Luego recibió correo que contiene una serie de injurias e insultos y en la semana previa a la semana santa alguien colocó un rótulo al lado de la ventana de la oficina de la Dirección con palabras similares a las contenidas en los correos. El contenido de los

correos evidencia que existe un tema alrededor del cual se está atacando al Instituto de forma irracional.

Hace algunas semanas el Dr. Carlos Sandoval, investigador del Instituto recibió de parte de David Nani los mismos correos señalando que no desea trabajar para el IIS, por lo que todo esto la hace pensar que existe un peligro inminente en contra de su persona, en calidad de Directora, así como del personal y las instalaciones del IIS.

De todo lo anterior ha sido informado el Lic. Ramón Bonilla Lizano, Director Ejecutivo de la Rectoría a quién además se le solicitó una reunión con el jefe de la Sección de Seguridad y Tránsito y con la Oficina Jurídica.

Hasta el momento no ha obtenido respuesta la Rectoría.

La señora Caamaño también informa que realizó denuncia por falsedad ideológica y alteración de documento ante el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), el cual inició la investigación desde la Sección de Delitos Informáticos y la Sección de Fraudes. Sin embargo, la investigadora de la Sección de Delitos informáticos informó que ahora el informe elaborado por ellos debe pasar a la Fiscalía en donde se decidirá si se procede a continuar con la investigación. Ante eso y frente al continuo acoso de que se es objeto, es necesario que la Universidad establezca medidas de protección, atención, investigación y solución de manera que se proteja la integridad física y moral de sus funcionarios, funcionarias y estudiantes.

A las 2:50 sale Dr. Ronny Viales Hurtado, Director Escuela de Historia

La señora Caamaño lee una serie de publicaciones realizadas en el grupo Yahoo, así como de los correos que ha recibido por parte de David Nani.

Después de un intercambio de opiniones el M.Sc. Francisco Enríquez Solano procede a dar lectura de la carta enviada a Sección de Seguridad y Tránsito por parte el IIS, en la que solicita lo siguiente:

1. Protección de la Sección de Seguridad y Tránsito en las instalaciones del IIS durante los días 25 y 26 de abril a partir de la 1:00 p.m. y hasta las 7:00 p.m., pues se está llevando a cabo el VII Encuentro de Nuevas Voces en las Ciencias Sociales, el cual se realiza cada año en el contexto de la celebración de la Semana Universitaria. Usualmente se recibe un público promedio de 50 personas diarias, entre estudiantes, docentes e investigadores.
2. Definir una reunión con el Jefe de Seguridad y la Oficina Jurídica para establecer una estrategia para enfrentar esta situación que implique:
 - a. Un programa de emergencias para el personal del IIS, se requiere de llevar a cabo medidas de evacuación y procedimientos ante amenazas para el personal y las instalaciones del Instituto.

- b. Investigación por la Oficina de Seguridad para determinar el origen del acoso en contra de mi persona en calidad de Directora del IIS y del Instituto mismo, para poder establecer medidas en contra de la persona o personas responsables.
- c. En caso de ser funcionarios o estudiantes, establecer medidas disciplinarias; en caso de no serlo establecer medidas de restricción.
- d. Apoyo de la Oficina Jurídica para establecer el caso y de ser posible, presentar una denuncia por acoso ante el Organismo de Investigaciones Judiciales.

Además de las medidas anteriores el Consejo Científico del Instituto acordó en la Sesión del No.4-12 lo siguiente:

1. Ante la situación de acoso y violencia de género que se está viviendo en contra del personal del Instituto y la Rectora y otras mujeres que ocupan puestos de dirección, la universidad como institución autónoma que debe proteger la integridad de sus funcionarios y funcionarias y estudiantes debe hacer una investigación y tomar medidas preventivas y correctivas a la brevedad del caso.

Por lo anterior se solicita la intervención de la Rectoría, de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, de la Comisión de Hostigamiento, de la Oficina de Jurídica y la Oficina de Seguridad. Además, se solicitan cámaras de seguridad en la entrada del IIS.

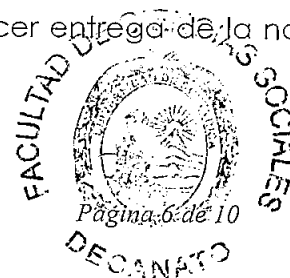
Se acuerda:

Dar un voto de apoyo a las siguientes peticiones expresadas a la Sección de Seguridad y Tránsito por el IIS mediante oficio IIS-228-04-12.

- a. Un programa de emergencias para el personal del IIS, se requiere de llevar a cabo medidas de evacuación y procedimientos ante amenazas para el personal y las instalaciones del Instituto.
- b. Investigación por la Oficina de Seguridad para determinar el origen del acoso en contra de mi persona en calidad de Directora del IIS y del Instituto mismo, para poder establecer medidas en contra de la persona o personas responsables.
- c. En caso de ser funcionarios o estudiantes, establecer medidas disciplinarias; en caso de no serlo establecer medidas de restricción.
- d. Apoyo de la Oficina Jurídica para establecer el caso y de ser posible, presentar una denuncia por acoso ante el Organismo de Investigaciones Judiciales.

Así mismo, este Consejo considera que esta situación es completamente repochable y se solicita la intervención inmediata de las siguientes instancias: Oficina Jurídica y la Sección de Seguridad y Tránsito.

Se acuerda además, solicitar cita con dichas unidades y hacer entrega de la nota correspondiente.



Se somete a votación:

Votan a favor: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Dr. Roberto Castillo Vásquez, Dra. Lidiette Garro Rojas, M.Sc. Nidia Esther Morera Guillén, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra.
Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo firme.

Artículo 5.- Nombramiento del Director(a) de la Escuela de Geografía.

El señor Francisco Enríquez Solano le informa a los miembros del Consejo Asesor que de acuerdo al oficio GF-215-2012 del Dr. Gilberth Vargas Ulate, Director de la Escuela de Geografía; el señor Vargas se acoge a su pensión a partir del 1° de abril de presente año.

A su vez informa que de acuerdo con el Artículo 87, inciso d) del Estatuto Orgánico, le corresponde al Consejo Asesor de la Facultad nombrar a los funcionarios de carácter electivos en las unidades académicas que tengan menos de diez profesores en régimen académico, así como al primer Director de toda nueva unidad académica, y en este caso, por un período no mayor de un año.

Considerando lo anterior y tomando en cuenta el oficio GF-288-2012 en el que el señor Vargas Ulate propone una terna para escogencia del director o directora de la Escuela de Geografía.

El señor Enríquez procede a leer la terna enviada:

Votación para el primer puesto de la terna:

- Dra. Isabel Avendaño Flores 6 votos
- Prof. Guillermo Brenes Quesada 3 votos

Votación para el segundo puesto de la terna:

- Dr. Roberto Castillo Vásquez 7 votos
- Nulos 1 voto
- Blanco 1 votos

Votación para el tercer puesto de la terna:

- Dr. Carlos Ganados Chaverri 5 votos
- Nulos 4 votos



Debido a lo anterior, la terna queda integrada en el siguiente orden:

1. Dra. Isabel Avendaño Flores
2. Dr. Roberto Castillo Vásquez
3. Dr. Carlos Granados Chaverri

Se procede a la votación secreta para nombrar a director o directora de la Escuela de Geografía, obteniendo el siguiente resultado

8 votos a favor de la Dra. Isabel Avendaño Flores, ninguno en contra

Se acuerda nombrar a la Dra. Isabel Avendaño Flores como Directora de la Escuela de Geografía a partir del 02 de mayo del presente año y por un periodo de cuatro años (2 de mayo de 2012 al 1° de mayo de 2016).

Se aprueba por unanimidad

Acuerdo en firme".

Artículo 6.- Nombramiento del Subdirector(a) de la Escuela de Geografía.

El señor Francisco Enríquez Solano le informa a los miembros del Consejo Asesor que de acuerdo al oficio TEU-224-12 del Tribunal Electoral Universitario que el nombramiento de la persona que ocupa la subdirección de la Escuela de Geografía vence el 24 de junio de 2012.

A su vez informa que de acuerdo con el Artículo 87, inciso d) del Estatuto Orgánico, le corresponde al Consejo Asesor de la Facultad nombrar a los funcionarios de carácter electivos en las unidades académicas que tengan menos de diez profesores en régimen académico, así como al primer Director de toda nueva unidad académica, y en este caso, por un período no mayor de un año.

Considerando lo anterior y tomando en cuenta el oficio GF-289-2012 en el que el señor Vargas Ulate propone una terna para escogencia del subdirector o subdirectora de la Escuela de Geografía.

El señor Enríquez procede a leer la terna enviada:

Votación para el primer puesto de la terna:

- Dr. Roberto Castillo Vásquez 7 votos
- Nulos 1 voto
- Blancos 1 voto

Votación para el segundo puesto de la terna:

- Dr. Carlos Ganados Chaverri 3 votos
- Nulos 5 votos
- Blanco 1 voto



Votación para el tercer puesto de la terna:

- | | |
|-------------------------|---------|
| • Dr. Rafael Arce Mesén | 6 votos |
| • Nulos | 2 votos |
| • Blancos | 1 votos |

Debido a lo anterior, la terna queda integrada en el siguiente orden:

1. Dr. Roberto Castillo Vásquez
2. Dr. Carlos Granados Chaverri
3. Dr. Rafael Arce Mesén

Se procede a la votación secreta para nombrar a subdirector o subdirectora de la Escuela de Geografía, obteniendo el siguiente resultado

8 votos a favor del Dr. Roberto Castillo Vásquez, ninguno en contra

Se acuerda nombrar Dr. Roberto Castillo Vásquez como subdirector de la Escuela de Geografía a partir del 25 de junio del presente año y por un periodo de dos años (25 de junio de 2012 al 24 de junio de 2014).

Se aprueba por unanimidad

Acuerdo en firme".

A las 3:20 sale Dra. Carmen Caamaño, Directora Instituto de Investigaciones Sociales

Artículo 7.- Propuesta académica a cargo del Dr. Manuel Martínez Herrera, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales.

El Dr. Manuel Martínez procede a realizar una breve exposición de su propuesta académica titulada "Lineamientos básicos para el desarrollo de un plan Académico de la Facultad de Ciencias Sociales".

A las 4:00 sale Dr. David Díaz, Director Posgrado Centroamericano de Historia

Después de un intercambio de opiniones entre los miembros del Consejo Asesor el M.Sc. Francisco Enríquez indica que debe darle seguimiento a este tipo de trabajo interdisciplinario, debido a que se realizan las reuniones y no se sigue con dicho trabajo. Asimismo, señala que puede realizarse una sesión del Consejo Asesor durante el segundo ciclo 2012, que se dedique únicamente conocer y descubrir lo que hace cada unidad académica y cual de ese trabajo se puede realizar en forma conjunta, podría ser un tipo de encerrona.

El Dr. Manuel Martínez indica que enviará a cada unidad académica en forma digital la información.

El M.Sc. Francisco Enríquez indica que este trabajo se complementa con una serie de propuestas que en un Consejo anterior presentaron algunos directores de Escuela, por lo que se señala que se le hará entrega de dichas propuestas al señor Martínez.

Artículo 8.- Varios:

a) Carta al Dr. Henning Jensen P., Rector electo

El M.Sc. Francisco Enríquez procede a leer el oficio DFCS-299-2012 el cual está dirigido al Dr. Henning Jensen P., rector electo para felicitarle por su elección y a su vez solicitar un espacio de conversación en los diferentes consejos coordinados por la Decanatura.

b) Homenaje de despedida a la Dra. Yamileth González García como Rectora de la Universidad de Costa Rica.

El M.Sc. Francisco Enríquez solicita el apoyo para ofrecer un homenaje de despedida a la Dra. Yamileth González García; como muestra de agradecimiento en estos años que estuvo como Rectora de la Universidad de Costa Rica y por todo el apoyo ofrecido a nuestra facultad.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con cuarenta y treinta minutos.


M.Sc. Francisco Enríquez Solano
Decano
Consejo Asesor
Facultad de Ciencias Sociales